

Ilustre Municipalidad de Litueche
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACIONE SUBSIDIOS

COMUNA : Litueche
DECRETO Nro : 1199
Fecha : 20/10/2021

VISTOS :

Las facultades que confiere la ley N°18.695 orgánica constitucional de municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Lo dispuesto en la ley N°18.778 de 1989 y sus modificaciones relativas al programa de subsidios al pago del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas, lo dispuesto en la ley N°19.949 y sus reglamentos D.S 235, ambas del 2004, relativas al sistema de protección social denominado; Chile solidario. Lo dispuesto en la ley 20.595 del 2012 de seguridades y oportunidades. Lo dispuesto mediante el Decreto supremo 15 de fecha 10 de Enero de 2014, del ministerio de hacienda que asigna el Marco presupuestario del año 2014 a las regiones y la Resolución N°124 de fecha 27 de Enero de 20014 de la intendencia de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins que establece el numero máximo de Subsidios a otorgar en la comuna de Litueche y el monto a Subsidiar sobre los cargos fijos y variables del consumo de agua potable y servicios de alcantarillado de aguas servidas por tramo y sector. La Resolución Exenta 352 de fecha 14 de Marzo de 2014 que incrementa cupos subsidio de agua potable Rural Tramo Chile Solidario Comuna de Litueche.El decreto alcaldicio N°1145 del 10/09/2020 que designa subrogancia del Alcalde y del Secretario Municipal. Decreto Alcaldicio N°1.565 de fecha 07 de Diciembre de 2020 Ley N°21.324 de fecha 7 de Abril de 2021 Decreto Alcaldicio N°451 de fecha 7 de Abril de 2021.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	50	1227	CARRASCO URRUTIA MARCELA YAMILET	14532065-8	1199	01/11/2021	PASAJE LOS NARDOS 140	40
2	50	1228	SERRANO UGALDE JOSÉ RAMÓN	10289520-1	1199	01/11/2021	SAN FERNANDO 220	40
3	50	116	GONZÁLEZ SOLÍS FELIPE ROBERTO	8815752-8	1199	01/11/2021	TALCA 001	40
4	50	1229	YÁÑEZ SILVA ROSALBA DEL CARMEN	7302123-5	1199	01/11/2021	PASAJE SANTA TERESA 436	40
5	50	1230	FIGUEROA CASTRO JORGE LUIS	9809271-4	1199	01/11/2021	EL PEUMO 131	40
6	50	1231	GONZÁLEZ TAPIA TERESA JIMENA	11554063-7	1199	01/11/2021	LOS BOLDOS 459	40
7	50	1232	URZÚA DONOSO JOSÉ ABEL	10018294-7	1199	01/11/2021	SANTA GERTRUDIS 333	40
8	50	1233	ARRUÉ PÉREZ KARINA MARISOL	13344218-9	1199	01/11/2021	GABRIELA MISTRAL P 0	40
9	50	1234	GONZÁLEZ DÍAZ BERNARDA DE LAS MERCEDES	11981650-5	1199	01/11/2021	MANQUEHUA 95	80
10	50	308	CERDA PALOMINOS JUANA DE LAS MERCEDES	9348712-5	1199	01/11/2021	QUEBRADA HONDA QUEL 0	40

ANOTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE


ALEJANDRO CACERES REYES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
ALCALDE (S)

M